

Se protegen áreas naturales de exploración

Escrito por Feliciano Contreras | Corresponsal
Viernes, 31 Octubre 2014 18:36

Destaca la senadora Silvia Garza la labor de los legisladores para proteger las 176 áreas naturales protegidas federales de la exploración de hidrocarburos

Monclova, Coah.- Las áreas naturales protegidas que se encuentran en el país no serán objeto de que en ellas se realicen trabajos de exploración para extraer gas shale, lo que permitirá mantener intactas las zonas de reserva ecológica que el país necesita, señaló la senadora panista Silva Garza Galván.

"Es proteger a 176 áreas naturales que tenemos, gracias a la reforma que se aplicó al artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos, la cual indica que no podrán ser tocadas, ni para exploración, ni explotación de hidrocarburos, y creo que esto ya es un avance enorme de todos los partidos", expuso.

"Todas las reservas ecológicas naturales, una de ellas es Cuatro Ciénegas, y creo que es lo que debemos de hacer no permitir tocar nuestras áreas, todas, en ocho diferentes categorías, bien sean de protección de flora y fauna, monumentos históricos, biológicos, parques nacionales entre otros que tienen características únicas y porque es una riqueza natural que tiene México", manifestó.

"Bienvenida la inversión a México, pero no a costa de los recursos naturales, hay dependencias que se encargarán de supervisar como es la agencia de seguridad industrial y de protección ambiental, vigilará todo lo referente a material de hidrocarburos, pero esta agencia entra en el denominado paquete verde que no se ha discutido", añadió.

En otra información, manifestó que dentro de los compromisos es que para el 2024 al menos el 35 por ciento de la energía de producida en este país, sea a través de energía renovable, la denominada energía sustentable. Y con ello ir reduciendo el costo de la energía que en esta parte del país está muy elevado el costo.

Por lo que se ha propuesto, dijo, democratizar la energía con la colocación de 500 mil techos solares, para que los mismos hogares generen su propia energía con celdas solares y se libere el bolsillo al pagar cada bimestre el costo de la energía eléctrica del hogar.